

 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	MANUAL DE POLÍTICAS GENERALES Y NORMAS DE CONTROL INTERNO	CAP:	SEC:	PAG.
		VERSIÓN 0	FECHA	
UNIDAD: División de Tesorería		ASUNTO: PROMULGACIÓN		
PROCEDIMIENTO :				

MANUAL DE POLÍTICAS GENERALES
Y
NORMAS DE CONTROL INTERNO
DE LA DIVISIÓN DE TESORERÍA DE LA UCV

Promulgación

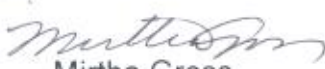
El Consejo Universitario de la Universidad Central de Venezuela, en sesión de fecha 30 de Junio de 2005 aprobó la información contenida en este Manual de Políticas Generales y Normas de Control Interno de la División de Tesorería de la UCV.

Este Manual tendrá por finalidad implementar mecanismos de planificación, control y evaluación del uso de los recursos financieros y mejorar el funcionamiento organizacional, con el objetivo de fortalecer y velar el cumplimiento de todas aquellas normativas referentes a la administración y buen uso de los recursos financieros que ingresen a la institución.

Caracas, 01 de julio de 2005.




 Antonio París
 Rector


 Mirtha Gross
 Directora de Administración




 Elizabeth Marval
 Vice-rectora Administrativa


 María Janectsy López
 Tesorera

